



TULUM

Dependencia: Dirección General de Desarrollo Territorial, Urbano Sustentable.  
Dirección: Dirección General.  
Oficio: MT/DGDTUS/2023/710.

Cd. Tulum, Q. Roo a 6 de octubre de 2023

Asunto: NEGOTIA

INMOBILIARIA FUVA, S.A. DE C.V.

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.  
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable el día 28 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita el permiso de remoción vegetal para el proyecto ubicado en [redacted] con una superficie total de predio de 56,388.22 m<sup>2</sup> en el Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Al respecto, me permito comunicarle que a su favor se le asigno el número de expediente DSA/NA/PRV/2023/301, posterior al análisis de los documentos que lo integran, a la ubicación espacial del predio identificado como [redacted] en la cartografía oficial de los instrumentos que regulan el uso de suelo en el Municipio de Tulum, se determinó lo siguiente:

- a) El predio [redacted] se encuentra en el interior del polígono del *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tulum 2006-2030 (PDU)*, publicado el 9 de abril de 2008 en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo. Con base a la zonificación del PDU, el predio tiene asignado un *Uso y Destino de Suelo de Preservación Ecológica (PE)*, donde está excluido el desarrollo que afecte, altere y deteriore los recursos ambientales (flora y fauna) y se privilegian las actividades que no alteren la calidad ambiental y paisajística, la investigación científica, de restauración de flora y fauna, el ecoturismo en la modalidad de contemplación y fotografía.





TULUM

Con base en lo anterior esta Autoridad Municipal Resuelve que el predio identificado con [REDACTED] tiene un Uso de [REDACTED], la actividad de remoción vegetal que pretende realizar no es congruente con el uso de suelo. Por lo tanto, como se mencionó antes expuesto, lo conducente es **NEGAR EL PERMISO DE REMOCION VEGETAL**.

Sin otro particular por el momento, me permito enviarle un fraterno saludo.



ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE  
AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.  
ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.



DIRECCION DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL  
TULUM, Q. ROO.  
ARQ. LIBERTAD VAQUERO BURGOS  
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

**VERSIÓN PÚBLICA**

C.C.P. LIBERTAD VAQUERO BURGOS.- Directora de Sustentabilidad Ambiental.  
C.C.P. ARQ. LIBERTAD VAQUERO BURGOS.- Directora de Sustentabilidad Ambiental.  
MM/LVB